GUÍA DE LLENADO TÉCNICO PROPIN.

I.- Al momento de crear su solicitud de apoyo a través del Sistema de Beneficiarios del COECYTJAL, para el llenado del campo **"Titulo"**, usted se puede apoyar en las siguientes recomendaciones y ejemplos:

El título deberá ser redactado de manera breve enfocado en el funcionamiento técnico del invento evitando utilizar nombres o expresiones de fantasía, nombres o indicaciones comerciales y/o marcas.

Ejemplo 1

- Para un bolígrafo nuevo cuya forma se diseñó para evitar la fatiga del usuario permitiendo escribir por tiempos prolongados.

Es recomendable redactar el título haciendo referencia al tipo de aparato o dispositivo que es y haciendo referencia a la característica estructural que le aporta dichas ventajas.

Título 1:
Instrumento de escritura con dispositivo de agarre para los dedos.

Ejemplo 2

- Para una nueva fórmula a base de residuos de aceites y grasas automotrices provenientes del petróleo, permitiendo reciclarlos y crear un impermeabilizante de techos.

Es recomendable señalar siempre el tipo de producto del que se trata, es decir una composición, su característica técnica peculiar y el uso que se le dará.

Título 2:
Composición impermeabilizante a base de derivados del petróleo.

Ejemplo 3

- Para un proceso novedoso donde se logra producir lentes de contacto a granel que permiten la variación de la graduación del lente con un ajuste posterior.
- Es recomendable señalar que es un proceso o método acompañado del objetivo de dicho proceso y las características peculiares del proceso o del producto obtenido con el proceso.

Título 3:
Método para fabricar lentes de contacto con graduación variable.

II.- Al momento de crear su solicitud de apoyo a través del Sistema de Beneficiarios del COECYTJAL, para el llenado del campo **"Descripción de la Innovación"**, usted se puede apoyar en las siguientes recomendaciones y ejemplos:

La descripción de la Innovación deberá ser redactada poniendo especial énfasis en evidenciar clara y concisamente las características técnicas particulares de la modificación tecnológica generada o aplicada en la invención, es decir:

Supuesto 1

- En el caso de un dispositivo o aparato, es recomendable describir la construcción del mismo y la interacción y sinergia que tienen los componentes estructurales del aparato, a su vez, si dicho aparato genera un beneficio.

Ejemplo:
si el invento se refiere a un aparato que logra eliminar la necesidad de una antena dedicada para la transmisión de señales, se recomienda explicar el mecanismo a través del cual el aparato logra transmitir la señal sin la necesidad de dicha antena.

Supuesto 2

- En el caso de una formulación química, es recomendable describir la composición de la misma, sus ingredientes ó el mecanismo de reacción de dicha composición para lograr el resultado y/o beneficios esperados de la misma.

Ejemplo:
si se tiene un suplemento alimenticio que permite absorber de una manera más eficiente los nutrientes de los alimentos dentro del tracto intestinal, explicar el mecanismo de interacción de los ingredientes del suplemento con las enzimas del tracto intestinal para hacer esto posible.

Supuesto 3

- En el caso de un proceso, es recomendable describir el proceso en etapas y las condiciones de operación de cada una de ellas, con el fin de evidenciar cuales son los cambios o características novedosos en las etapas de dicho proceso para lograr los beneficios esperados.

Ejemplo:
si se tiene un proceso para aislar muros acústicamente, y la característica novedosa de este proceso es que se instalan diversas capas de material acústico sobre del muro, es recomendable describir los pasos de instalación, los detalles a tomar en cuenta en cada paso y el orden sobre el cual se van instalando las distintas capas de material acústico para lograr el efecto de aislamiento.

IMPORTANTE

El presente documento NO es un formato oficial, sino únicamente se presenta como material de apoyo, visualización y/o referencia de la información que se le solicita al usuario en puntos específicos de la convocatoria.

Si tiene usted dudas adicionales al respecto, favor de llamar al:
***Teléfono:** (33) 1543 2800 ext. 52409 y 524121.*
En la Dirección de Propiedad Industrial e Intelectual.
En horario de 9:00 horas a 17:00 hrs.